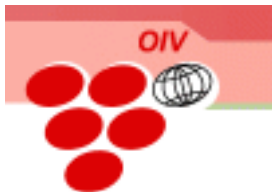


OIV, Organización Internacional de la Viña y el Vino



Enlaces

La OIV se define como un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con una competencia reconocida en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y otros productos derivados de la vid.

Enlace: <http://www.oiv.int/oiv/cms/index?lang=es>